

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1859

SALTA, 19 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.490/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 46, elevado por el alumno **TORREZ LEDESMA, SERGIO LEONARDO** – L. U. N° 403.670 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora MSc. **LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012 -1409 (fs. 43/44);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 19 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

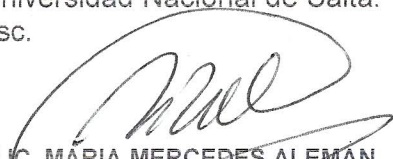
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **jueves 19 de diciembre de 2013 a hs. 11,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **TORREZ LEDESMA, SERGIO LEONARDO** – L. U. N° 403.670 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – titulado: **“ANALISIS DE LA DINAMICA DEL RECLUTAMIENTO EN LA SELVA TUCUMANO ORANENSE”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. ELVIO MARIO DEL CASTILLO**
LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. JAVIER TOLABA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMÁN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES